



ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
30 de septiembre de 2024
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1,690,944,047	531,323,865	483,189,096
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1,324,138,740	1,045,644,365	666,482,344
Descalce	-366,805,307	514,320,500	183,293,248

Descalce afecto a margen		147,515,193	330,808,441
Límites :			
Una vez el capital		118,884,336	
Dos veces el capital			237,768,673
Excedente (Déficit)		-28,630,856	-93,039,768

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	897,609,881	178,368,175	336,254,611
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	613,148,909	486,175,256	565,487,781
Descalce	-284,460,972	307,807,080	229,233,170

Descalce afecto a margen		23,346,108	
Límite :			
Una vez el capital		118,884,336	
Excedente (Déficit)		95,538,228	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral VI.14 del capítulo III.B.2.1 y el numeral V del capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 30 de Septiembre 2024.

Posición de Liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

DARIO ZUÑIGA
CFO

MONICA DUWE
Gerente General